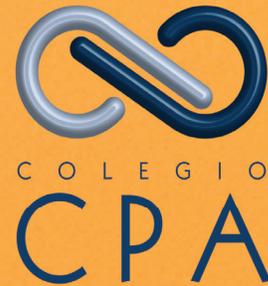


COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DE PUERTO RICO

# INFORME DE LA PRESIDENTA 2020-2021



**SUMANDO**  *AL FUTURO*

# EXPRESIDENTES

---

## DEL INSTITUTO

CPA Santos G. Ramírez  
CPA José P. Gorbea  
CPA J.A.E. Rodríguez  
CPA Félix R. Hilera  
CPA Eugenio D. Delgado  
CPA Augusto R. Soltero  
CPA William A. Waymouth  
CPA Emiliano Pol Jr.  
CPA Pedro E. Purcell  
CPA B. Rosas Hernández

CPA Rufino Castro Mendoza  
CPA Juan A. Gil  
CPA Rafael Fábregas  
CPA Jesús A. Cintrón Rivera  
CPA Rafael García Moreno  
CPA Aníbal Muñoz  
CPA Fernando J. Domenech  
CPA Juan C. Villariny  
CPA Antonio Otero Felici  
CPA Lucas Malavé

CPA Luis Cintrón Renta  
CPA Armando Figueroa Toro  
CPA Jorge Armstrong Ressay  
CPA Rafael Babilonia Llamas  
CPA Porfirio Vázquez Rosario  
CPA Pedro A. Galarza  
CPA Ramón Rivera Marrero  
CPA Abimael Sémprit Cruz

## DE LA ASOCIACIÓN

CPA Alfonso Román García  
CPA Eurípides J. Lugo  
CPA Bautista Rosario  
CPA Aquiles Montañéz Rosario  
CPA Luis Castells

CPA Pedro Benn Robert  
CPA José G. Salgado  
CPA Alejandro Vázquez García  
CPA Antonio Ramos Ramírez  
CPA Ernesto Del Rosario

CPA Bartolo Rivera Pérez  
CPA Elpidio Arcaya  
CPA Antonio F. Martínez  
CPA Félix J. Torres Rosado

## DEL COLEGIO

CPA Abimael Sémprit Cruz  
CPA Juan Agosto Alicea  
CPA Pablo S. Marchany  
CPA Rafael Pagán Del Toro  
CPA José Reynaldo Lugo  
CPA Alejandrino Ramón  
CPA Antonio González Flores  
CPA Antonio Ginorio Gómez  
CPA Jorge M. Azize Cuadrado  
CPA René Rodríguez García  
CPA Ileana Colón Carlo  
CPA Manuel Díaz Saldaña  
CPA Jorge A. Aponte  
CPA Jorge Torres Vallés  
CPA Vicente León  
CPA Juan Lorenzo Martínez

CPA Carlos J. Nieves  
CPA Gilberto Del Valle  
CPA Juan A. Flores Galarza  
CPA José Guillermo Dávila  
CPA Sonia Gómez  
CPA Juan Acosta Reboyras  
CPA Ismael Falcón Ortega  
CPA Luis Torres Llompart  
CPA Juan C. Zaragoza Gómez  
CPA Juan A. Alvarado Zayas  
CPA Edgardo Sanabria Valentín  
CPA Willie Bidot Morales  
CPA Raúl Rodríguez Font  
CPA Juan José Santiago  
CPA Jerry De Córdova  
CPA Andrés Morgado

CPA Rolando López  
CPA Héctor Bernier Casanova  
CPA Agnes B. Suárez Méndez  
CPA Rafael Del Valle Vega  
CPA Miguel A. Torres Díaz  
CPA Rubén Rodríguez Vega  
CPA Denisse Flores Caldera  
CPA Kenneth Rivera Robles  
CPA Aníbal Jover Pagés  
CPA Kermit Lucena Zabala  
CPA Zulmarie Urrutia Vélez  
CPA Luis A. Zayas García  
CPA Ramón Ponte Tápanes  
CPA Cecilia C. Colón Ouslán  
CPA David E. González Montalvo



# JUNTA DE GOBIERNO 2020-2021

## COMITÉ EJECUTIVO

Presidenta

Presidente Electo

Pasado Presidente

Primera Vicepresidenta

Segundo Vicepresidente

Secretaria

Subsecretaria

Tesorero

Subtesorero

Director Ejecutivo

CPA Rosa M. Rodríguez Ramos

CPA Oscar Cullen Ramos

CPA David E. González Montalvo

CPA Aixa González Reyes

CPA Ricardo Guzmán López de Victoria

CPA Cynthia J. Rijo Sánchez

CPA Edmy A. Rivera Colón

CPA Orlando Torres Torregrosa

CPA William E. Guardiola Vargas

CPA Jaime Sanabria Hernández

## DIRECTORES

CPA José L. Torres Morales

CPA Ramón Aponte Cruz

CPA Víctor Pizarro Núñez

CPA Elisa Vélez Pérez

CPA Nelson Maldonado Rodríguez

CPA Giancarlo Esquilín Lebrón

CPA Olga D. Alfonzo Martínez

## PRESIDENTES DE CAPÍTULO

CPA Dalia I. Mercado Álvarez

CPA Christian T. Méndez González

CPA Alba del C. Anaya Rivera

CPA Ana Aponte Román

CPA Néstor J. Torres Rivera

CPA Maurien Ayala Figueroa

CPA Nelson J. Ruiz Cortés

CPA Joaquín Torres Hernández

## REPRESENTANTES ANTE EL AICPA

CPA Bernardo Bravo Acosta



## INFORME ANUAL DE LA PRESIDENTA 2020-2021

### CPA Rosa M. Rodríguez Ramos

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico, es para mí una enorme satisfacción presentar ante ustedes el Informe Anual de la Presidenta correspondiente al año fiscal 2020-2021.

Ciertamente, este año ha sido por decir poco, muy singular, particular y definitivamente diferente al de mis predecesores debido a la pandemia por el COVID-19 que comenzó en el 2020 y se ha extendido durante todos estos meses. De la misma manera que probablemente ninguno de nosotros y me atrevería a decir casi nadie en el país hubiese podido pensar en experimentar esta pandemia, la mayoría de nosotros estábamos bastante confiados que a estas alturas del año ya estuviéramos básicamente fuera de esta coyuntura. Sabemos que no ha sido así. Esta presidencia ha estado marcada por la implantación de diversas Ordenes Ejecutivas del Gobernador que han procurado y velado por la salud de la ciudadanía, a la vez que han ido permitiendo la reapertura paulatina de nuestra economía.

Los pasados 12 meses se han desarrollado prácticamente en su totalidad de manera virtual. El pasado 6 de agosto tuvimos nuestro primer evento híbrido, el *XXI Healthcare Industry Annual Forum - "On the Trail to the Future"* en el Hotel Sheraton del Distrito de Convenciones. Ahora nos preparamos para la *1era Convención Híbrida* que será del 31 de agosto al 6 de septiembre en el Wyndham Grand Rio Mar.

Definitivamente, los cambios que ha sufrido el mundo nos han, no sólo exigido estar a la altura de los tiempos, sino permitido sumar nuevas experiencias y oportunidades, incluso hemos sumado una nueva visión de la vida y de nuestras expectativas; y a nivel de nuestro Colegio, tal y como dice nuestro lema para este año de presidencia, hemos Sumado *Al Futuro* de nuestra profesión, la economía y de nuestra sociedad en general.

A través del año nos hemos, incansablemente, enfocado en trabajar en el plan de trabajo que nos propusimos, dejándonos dirigir por las cuatro áreas principales del Plan Estratégico 2016-2021 que incluimos más adelante; y al mismo tiempo viendo este año como uno, hasta cierto punto, de inflexión en preparación y evolución a los retos y oportunidades que las circunstancias de los tiempos y la profesión misma nos exigen y presentan.

- **Elevar la proyección pública**
  - Colegio y los colegiados
- **Potenciar el éxito profesional del Colegiado**
  - Excelencia técnica y profesional
- **Solidez y fortaleza institucional**
  - Lograr una Institución sólida y robusta
- **Contribuir al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico**
  - Prosperidad del país

Antes de pasar en más detalle en informar los resultados y progresos obtenidos en estos objetivos, quiero destacar los planes que más adelante anotamos, y que hemos logrado cumplir, así como dejar debidamente encaminados.

1. Actualizar Plan Estratégico. Según nuestro Reglamento, revisamos y actualizamos el plan estratégico del Colegio que servirá de mapa de ruta para los próximos cinco (5) años, obteniendo un producto del que nos sentimos muy contentos, satisfechos y comprometidos en darle el debido curso, tal y como lo hemos estado haciendo con el que nos ha guiado hasta ahora.
2. Maximizar el valor de la colegiación y defender la profesión. Desde varios frentes y siendo en esencia la motivación principalísima de la gestión de la presidencia, hemos trabajado con la tecnología para potenciar el ofrecimiento de los servicios en áreas tales como educación continuada, así como las comunicaciones mismas a través de las redes; en la conceptualización y diseño de campañas de proyección pública relativas a los servicios a los colegiados, así

como de atracción de jóvenes a la profesión; y en la defensa de la profesión incluyendo actuar sobre las resoluciones aprobadas en la Asamblea del año 2020. Precisamente a través de todas las reuniones de Junta, hemos enfatizado en darle curso y tracción a ciertos temas incluidos en dichas Resoluciones. Esto lo hemos hecho a través de reuniones con ejecutivos del gobierno central y municipal, foros y otros eventos públicos; cuyos temas la Junta y los Comités correspondientes deben seguir dándole seguimiento y curso de acción pertinente.

Pasemos entonces a considerar en más detalle la manera en que cumplimos con estos los cuatro (4) objetivos antes listados, del Plan Estratégico aún vigente.

## **I. Elevar la proyección pública del Colegio y los colegiados**

Este año trabajamos afanosamente por el mejoramiento de la imagen del Colegio y de nuestra profesión ante la comunidad. Cuando el día de mi juramentación les presenté mi lema para este año, *Sumando Al Futuro*, les dije que mi norte era seguir aumentando el interés en nuestro Colegio, sumando más voluntarios a nuestra institución. Esto porque, ciertamente, mientras más seamos esta entidad será más fuerte y robusteceremos la profesión.

Alcanzamos nuestras metas realizando alianzas y colaboramos con otras organizaciones profesionales y gubernamentales. Igualmente, mantuvimos nuestra postura en asuntos relevantes para el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico.

### **Gobierno**

Durante este año la emergencia por el COVID-19 continúa como sabemos, por lo cual seguimos actualizando la sección de nuestra página web “Recursos y medidas en relación al Coronavirus”. Allí se publicaron, y aún se publican, las medidas tomadas por

el Gobierno de Puerto Rico y Estados Unidos, así como por otras entidades privadas para enfrentar la pandemia.

Este año enviamos 495 Avisos a la matrícula y a la comunidad incluyendo los relacionados a temas gubernamentales. Entre estos se encontraban 62 publicaciones de la Oficina del Gobernador, 51 del Departamento de Hacienda, 18 del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales, 7 del Departamento de Estado, 7 del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, 5 de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, 4 del Departamento de Asuntos del Consumidor, 4 de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 3 del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, 2 del Departamento de Salud y 15 de los municipios, entre otros. Reconociendo el gran impacto e inmediatez de las redes sociales, toda esta información también fue publicada en nuestras cuentas de Facebook, Twitter y LinkedIn.

Un tema importantísimo que ha tenido mucha discusión pública este año ha sido el aumento en el salario mínimo. El Hon. Pedro Pierluisi, gobernador de Puerto Rico, firmó la Orden Ejecutiva 2021-035 para crear el “Consejo Asesor sobre el Salario Mínimo”. El Colegio de CPA fue una de las entidades incluidas en la Orden Ejecutiva como una de las organizaciones que debe tener representación en dicho grupo de trabajo. El Colegio está representado por el CPA Ricardo Guzmán López de Victoria, segundo vicepresidente de la Junta de Gobierno 2020-2021, y hemos provisto y colaborado con información pertinente para ser considerada y evaluada.

Además, fortalecimos nuestros lazos colaborativos con el Departamento de Hacienda estableciendo reuniones periódicas para canalizar las situaciones y, al mismo tiempo, identificar las maneras más apropiadas en la que el Colegio puede apoyar en algunos procesos y presentar temas de relevancia para los colegiados. Estos encuentros nos sirvieron para discutir y resolver asuntos tales como: la extensión de la fecha de vencimiento de las planillas y el pago del 15 de abril al 15 de junio; la disponibilidad de la solicitud de prórroga para entidades conducto según indicado en Carta Circular de

Rentas Internas 21-07; el reducir el impacto de las penalidades impuestas por informativas rendidas fuera de la fecha de vencimiento; la eliminación de manera sistemática por parte del Departamento de las penalidades impuestas a informativas de Entidades Conducto (480.6EC) para el año 2019 aún cuando las mismas fueron radicadas a tiempo; la preocupación por las múltiples discrepancias en planillas radicadas electrónicamente mediante el uso de programas privados y las versiones procesadas por la agencia; y el requisito de “Agree Upon Procedures (AUP)” bajo Ley 40-2020; entre otros. A través de los Comités de Asuntos Contributivos, Legislación y de Política Pública trabajamos un documento de recomendaciones y sugerencias puntuales para el Departamento de Hacienda principalmente en lo relativo a la simplificación de procesos, servicio al contribuyente, entre otros, que estamos en proceso de compartir con el Secretario y su equipo.

Este año también establecimos un acuerdo colaborativo con el Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico. Ejerciendo nuestro deber en ley de cooperar con las agencias gubernamentales en todo cuanto sea de interés mutuo y beneficioso al bienestar socioeconómico, procuramos identificar a “CPA Mentores” voluntarios que puedan orientar financieramente a un grupo de empresarios recipientes del Community Development Block Grant-Disaster Recovery (CDGB-DR) que se les fue otorgado bajo el programa de Small Business Financing (SBF). También se les estará ofreciendo cursos dirigidos al mejoramiento de sus finanzas.

Igualmente, este año ofrecimos de manera gratuita orientaciones con representantes de la Administración de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) sobre el *Paycheck Protection Program* y el *Economic Injury Disaster Loan*. Además, nos acompañaron en una edición de nuestras transmisiones de “Martes de Números, edición Facebook Live” donde discutimos los mismos temas. También tuvimos una orientación gratuita sobre el Permiso Único donde nos acompañó el Ing. Gabriel Hernández Rodríguez, secretario auxiliar de la Oficina de Permisos del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio; y la CPA Lizzie Rosso Tridas, gerente de *Ease of Doing Business* de la Junta de Supervisión Fiscal para Puerto Rico. Asimismo,

ofrecimos libre de costo una orientación sobre el Programa de Financiamiento para Pequeñas Empresas en la que contamos con la Sra. Nelly J. Colón Ortiz, vicepresidenta ejecutiva del Departamento de Nuevos Negocios del Banco Desarrollo Económico para Puerto Rico, y con el Sr. José Luis Rivera, manejador de programas bajo la categoría de desarrollo económico de los fondos CDBG-DR del Departamento de Vivienda.

## **Legislación**

Como ha sido nuestra costumbre, este año fiscal tuvimos una activa participación en muchos proyectos legislativos de asuntos fiscales y financieros de nuestra isla. Ofrecimos nuestros comentarios en 15 proyectos de ley, incluyendo el PS 222 que tenía el propósito de enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 9 de 24 de julio de 1952, según enmendada, a los fines de establecer requisitos adicionales para ocupar el cargo de Contralor o Contralora de Puerto Rico. En nuestra ponencia, cónsono a la Resolución #5 aprobada en Asamblea General del Colegio de CPA el 5 de septiembre de 2020, la Junta de Gobierno del Colegio solicitó que la próxima persona nombrada y confirmada como Contralor de Puerto Rico sea un CPA que reúna la preparación académica, experiencia técnica, credenciales y competencias del más alto calibre; así como que coincidan y hayan estado vinculadas a las tareas y funciones que el cargo exige. Previo a esta ponencia también habíamos expresado nuestra posición a la exgobernadora, Hon. Wanda Vázquez, al actual gobernador, Hon. Pedro Pierluisi, y a las Asambleas Legislativas en funciones. Al momento de presentar este informe aún no se ha realizado un nombramiento, pero seguiremos atentos a este tema.

Otras ponencias en las que ofrecimos nuestros comentarios y observaciones fueron: la RC 149 relacionada al potencial impacto económico que pudiera representar la aprobación del Plan de Reconstrucción propuesto por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden; el PC 610 con el propósito de eliminar el impuesto al inventario; el PS 40 que buscaba derogar la Ley 20-2012, según enmendada, conocida como “Ley para Fomentar la Exportación de Servicios”; y derogar la Ley 22-2012, según enmendada,

conocida como “Ley para Incentivar el Traslado de Individuos Inversionistas a Puerto Rico”; el PS 1151 que proponía aumentar de un 4% a 5% el arbitrio que ciertas entidades foráneas pagan cuando compran bienes o servicios de entidades relacionadas o sucursales localizadas en Puerto Rico; entre otros.

Los Comités de Legislación y Asuntos Contributivos, ciertamente trabajaron enormemente en la preparación de estas ponencias. Agradezco a la CPA Iris Otero y al CPA Felipe Rodríguez, copresidentes del Comité de Legislación, y al CPA Kenneth Rivera y al CPA Nelson Maldonado, copresidentes del Comité de Asuntos Contributivos, por el tiempo dedicado a la evaluación de todos estos proyectos y en la redacción de las ponencias. Éstas las encuentran en nuestra página electrónica [www.colegiocpa.com](http://www.colegiocpa.com) en la sección de “Asuntos Legislativos”.

### **Reuniones oficiales**

Por haber coincidido esta presidencia durante la primera parte de la misma con un año electoral, tuvimos la oportunidad de reunirnos tanto con representantes de la saliente administración de la exgobernadora, Hon. Wanda Vázquez, como con la administración actual del gobernador, Hon. Pedro Pierluisi. En las reuniones, que fueron tanto virtuales como presenciales, se habló sobre las propuestas para el desarrollo económico de Puerto Rico, se le presentaron las Resoluciones aprobadas en la pasada Asamblea Anual y se reseñaron los aspectos más relevantes de los estudios de la Fundación del Colegio de CPA: La ejecución de la política pública: Las medidas para estabilizar la población (2020); Puerto Rico’s Development Roadmap (2018); y Estudio para evaluar la estructura municipal de Puerto Rico (2016). En los encuentros también nos pusimos a su disposición para ofrecer apoyo en los diversos temas de competencia de los CPA. Agradezco a todos los colegas que nos acompañaron en estas reuniones.

A continuación, el desglose de las 20 reuniones que realicé durante mi presidencia con los representantes gubernamentales: Hon. Pedro Pierluisi, gobernador de Puerto Rico;

Hon. Jenniffer González, Comisionada Residente; Hon. Larry Seilhamer, designado secretario del Departamento de Estado; Hon. Francisco Parés, secretario del Departamento de Hacienda; Hon. José Luis Dalmau, presidente del Senado; Hon. Juan Zaragoza, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado; Hon. Rafael “Tatito” Hernández, presidente de la Cámara de Representantes; Hon. Jesús Santa, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes; Hon. Carlos "Johnny" Méndez, expresidente de la Cámara de Representantes; Hon. Antonio “Tony” Soto, representante; Hon. Manuel Cidre, secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio; Hon. Carlos Rivera, secretario del Departamento de Trabajo y Recursos Humanos; Hon. Miguel Romero, alcalde de San Juan; Hon. William Miranda Torres, alcalde de Caguas; Hon. Luis Irizarry Pabón, alcalde de Ponce; Lcdo. Juan Carlos Blanco, director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto; Hon. Luis J. Hernández Ortiz, presidente de la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico; Hon. Ángel Pérez Otero, presidente de la Federación de Alcaldes De Puerto Rico; Sra. Natalie Jaresko, directora ejecutiva de la Junta de Control Fiscal; Sr. Luis Alemañy González, presidente del Banco Desarrollo Económico; Sr. Mariano A. Mier Romeu, Comisionado de Seguros; Lcda. Natalia I. Zequeira, Comisionada de Instituciones Financieras, y Sra. Mabel Jiménez Miranda, presidenta ejecutiva interina de COSSEC.

### **Comunicación con nuestros colegiados y la comunidad**

Este año le dimos prioridad a que nuestros colegiados y la comunidad conocieran al Colegio, los servicios que ofrecemos y a nuestro equipo administrativo. Por eso, incluimos en el Boletín-e la sección “Hablemos de...” donde presentamos en detalle algunos de los servicios del Colegio, a nuestra Junta de Gobierno y al personal administrativo. Durante el periodo fiscal se enviaron un total de 54 ediciones del Boletín-e semanal.

Nuestra profesión también necesita estar actualizada constantemente en temas importantes. Por eso, este año comenzamos a enviar los avisos Desde la Presidencia donde ofrecemos actualizaciones de los temas más relevantes y de las gestiones que

realizábamos con diferentes entidades; en total enviamos 15 de estos Avisos que también están incluidos en la página web del Colegio en la sección “Nosotros”. Asimismo, continuamos con el envío de los E-Legislativos que incluye las actualizaciones más recientes de los proyectos legislativos; en total se enviaron 24.

Continuamos con el envío de los Avisos a la matrícula con temas gubernamentales y de la profesión; los que llegaron a ser 495. Además, enviamos los Avisos de Educación Continuada con los seminarios que ofrecemos; en total fueron enviados 555.

Durante este año seguimos con nuestros Facebook Live “Martes de Números”, ediciones *SumandoAlFuturo*, tanto durante la temporada contributiva como en momentos en que temas trascendentales así lo ameritaban; durante mi presidencia realizamos un total de 9. Cada año nuestras transmisiones en vivo son más exitosas y contamos con más vistas. Este año, la edición sobre el Child Tax Credit, el crédito de la oportunidad americana y la tributación del PUA que se realizó el 23 de marzo tuvo la mayor cantidad de seguidores conectados al mismo tiempo con 760; seguido de la transmisión sobre el tema de los cambios en la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Individuos del 16 de marzo con 492 personas. Además, tanto nuestros colegiados como la comunidad se mantienen informada a través de nuestras cuentas en las redes sociales de Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram, las cuales anualmente presentan un incrementado constante y significativo en el número de seguidores y de interacciones.

### **Presencia en los medios**

Igual que el año pasado, la mayoría de los medios de comunicación se mantuvieron reseñando temas relacionados al COVID-19. Con los meses, afortunadamente esto ha cambiado un poco. Actualmente contamos con un espacio fijo cada dos miércoles en el programa Noticentro Al Amanecer por WAPA. Los temas que ya comenzamos a presentar, serán sobre finanzas personales, como los antes reseñados en nuestra campaña Fortalece Tus Finanzas que comenzó en agosto del 2017 y que ha

evolucionado desde entonces. A través de estas entrevistas educaremos a la comunidad sobre el manejo de las finanzas personales y el valor añadido que ofrecen los CPA en los negocios. Agradezco a la CPA Yolanda Varela y al CPA Daniel González, copresidentes del Comité de Planificación Financiera e Industria de Valores, por integrarse a esta iniciativa.

Nuestra presencia en los medios durante este año fiscal incluye 24 comunicados de prensa sobre seminarios y actividades del Colegio o comentarios sobre proyectos legislativos. Tuvimos una presencia en los medios en 299 ocasiones durante el año fiscal; ya sea en entrevistas, columnas de opinión, comunicados de prensa y reseñas de eventos. Esas 299 participaciones en los medios se desglosan de la siguiente manera: 123 en periódicos nacionales, 32 en periódicos regionales, 32 en medios cibernéticos, 42 en televisión y 70 en radio.

### **Campaña de Orientación Contributiva a la Comunidad**

Por segundo año consecutivo, tuvimos una época contributiva extensa, especialmente en lo relacionado a la Planilla de Contribución sobre ingresos de Individuos. En esta ocasión, la Campaña de Orientación Contributiva se extendió hasta el 15 de mayo. Como de costumbre publicamos el Manual del Contribuyente y el Manual de la IRA de manera electrónica. Además, tuvimos una excelente cobertura en la prensa con 107 intervenciones relacionadas a temas contributivos. Estas se desglosan de la siguiente manera: 28 entrevistas en televisión (Noticentro Al Amanecer por WAPA, Noticias 13 por el Canal 13, Informe 79 por Mega TV, Hoy Día y Telenoticias por Telemundo, y Edición Digital por Teleonce); 31 entrevistas de radio (Hoy en las Noticias por Radio Universidad, Sin Tapujos por WIAC, Desayunando por WABA, Radio Joe, Activa 1520, Radio Paz, La X y WKAQ); 16 participaciones en prensa escrita con artículos sometidos o entrevistas (El Nuevo Día, El Vocero, Sin Comillas y News is My Business); 3 vídeos para Endi.com; 22 cápsulas para el periódico Metro (11 impresas y 11 vídeos); y 7 transmisiones por Facebook Live. Agradezco a los copresidentes del Comité de Asuntos Contributivos, CPA Kenneth Rivera y CPA Nelson Maldonado, por

el excelente trabajo realizado así como a la CPA Elisa Vélez, directora de nuestra Junta y miembro de este Comité, así como la CPA Iris Otero, miembro del Comité y copresidenta del Comité de Legislación, por siempre estar dispuestas a participar en estos eventos. También a los miembros del Comité y a los 24 voluntarios que se unieron a esta campaña.

## **Campañas de Imagen**

Al momento de presentar este Informe Anual nos encontramos desarrollando dos campañas de imagen. La primera tiene el propósito de promover la importancia de la colegiación y la profesión. Esta está dirigida a los colegiados principalmente, pero deseamos eventualmente incluir piezas dirigidas a los empresarios y el gobierno. La misma está en proceso de desarrollo y será totalmente digital e incluirá videos testimoniales y publicaciones en nuestras cuentas en las redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram). Como parte de esta campaña también estaremos presentando en los medios digitales nuestro actualizado Plan Estratégico 2021-2025.

La segunda será lanzada en la Conferencia de Liderato este próximo 4 de septiembre. Esta tiene el objetivo de promover el interés entre los estudiantes universitarios y de escuela superior de obtener la designación de CPA. Para esta campaña estaremos creando cuentas en Facebook e Instagram (Haz que cuenten contigo) exclusivas para promocionarla a través de anuncios en diferentes redes sociales y videos testimoniales. También realizaremos alianzas con organizaciones que promuevan los estudios postsecundarios y auscultaremos la posibilidad de participar en ferias educativas, entre otras iniciativas.

## **II. Potenciar el éxito profesional del Colegiado**

La excelencia técnica, el desarrollo y el éxito profesional de los colegiados son los factores que se relacionan a la segunda dimensión de nuestro Plan Estratégico 2016-2021. Esto incluye la colegiación compulsoria, el programa de Educación Continuada,

el Programa de Control de Calidad o Peer Review, los programas de orientación sobre la profesión y los servicios que ofrecemos a los Colegiados, entre otros.

### **Colegiación compulsoria**

El 28 de enero de 2021, el Tribunal de Primera Instancia emitió Sentencia en el caso de Felix N. Román, et al. v. Colegio de Contadores Públicos Autorizados, et al. (SJ-2019CV12006), que versa sobre el tema de la colegiación compulsoria y el derecho a la libre asociación. Mediante la misma la Hon. Juez María D. Díaz Pagán determinó que la colegiación compulsoria impuesta por la Ley Núm. 75 del 31 de mayo de 1973, según enmendada (“Ley 75”), afecta sustancialmente el derecho a la libre asociación de los Contadores Públicos Autorizados y, por ende, es inconstitucional.

El Colegio no está de acuerdo con dicha determinación y, fiel al mandato provisto por su matrícula, continuamos la defensa de la colegiación compulsoria según promulgada por la Ley 75. Nuestros abogados se encuentran en el proceso de implementar las estrategias legales correspondientes. Es importante señalar que quedan trámites judiciales por atender antes de que la Sentencia advenga final y firme. De hecho, dichos trámites pudieran concluir en la revocación de ésta.

Actualmente continuamos enfocados, comprometidos y diligentes en la defensa de nuestra profesión, así como responder y cumplir con nuestra misión de servir al colegiado y promover su excelencia profesional, que al final debe redundar en el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico.

### **Defensa de la Profesión**

Seguimos con el compromiso de defender nuestra profesión detectando aquellas personas que están violando la Ley de Contabilidad Pública realizando trabajos que sólo pueden hacer los CPA. Durante el año fiscal 2020-2021, se recibieron dos casos.

Uno de ellos fue reincidente del 2019, y en ese caso se emitió una Orden de Desacato en febrero del 2021 con una multa de \$5,000, la cual fue pagada a favor del Colegio.

## **Programa de Educación Continuada**

El programa de cursos ofrecidos durante el año 2020-2021, así como los demás trabajos realizados, estuvo dirigido a cumplir con la misión y los objetivos del Departamento de Educación Continuada. Estos son: realizar actividades educativas sobre temas de interés y actualidad para los colegiados y la comunidad empresarial; ofrecer un programa con diversidad de cursos sobre temas propios de las materias de contabilidad y auditoría, impuestos y otros relacionados con la práctica de la contabilidad pública; unir esfuerzos con los comités del Colegio en el desarrollo de actividades relacionadas a industrias especializadas; y proveer una oferta de educación a distancia.

La plataforma para ofrecer “webinars” se actualizó y está lista para ser lanzada oficialmente antes de que termine el año 2021.

La pandemia por el COVID-19 impuso un calendario educativo totalmente virtual. Este año fiscal, es decir del 1 de junio de 2020 al 31 de mayo de 2021, se realizaron 345 actividades educativas; 48 foros y seminarios regulares, 221 “webinars”; y 76 de computadora. En total fueron 2,977 horas-créditos, que sumadas las 172.50 hora-créditos ofrecidas por los Capítulos, tenemos un gran total de 3,149.50 horas-créditos.

Las actividades educativas más relevantes, porque traen más cantidad de público, totalizan 36. Los foros con mayor asistencia fueron: el XXXI Foro Contributivo con 773 participantes; el XXII Foro Anual de la Industria de Seguros en Puerto Rico (Virtual) Forum con 234; y el IX Cyber Forum con 151.

Otras, incluyendo algunas que por las restricciones por el COVID-19 fueron realizadas en el año fiscal 2020-2021, fueron: IX Annual Internal Audit Forum (Virtual); XXV Foro

de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Virtual); V Conferencia de la Industria de Alimentos: La Industria de Alimentos y su "canasta básica" de asuntos operacionales (Virtual); XIII Foro de la Industria de la Construcción (Virtual); IV Foro Asuntos Municipales (Virtual); III Foro de Planificación Financiera (Virtual); XVI Foro Contabilidad y Auditoría Gubernamental (Virtual); XVIII Foro Anual Instituciones Financieras (Virtual); y XI Conferencia Anual CPA–Abogados.

En cumplimiento con los objetivos trazados, durante el año se ofrecieron en varias instancias los siguientes seminarios: La bitácora y el sello acreditativo numerado del Colegio de CPA; Orientación Bitácora Electrónica del Colegio de CPA; Becoming an AICPA Peer Review Team or Review Captain: Case Study Application - AICPA Course; y Peer Review Updates – AICPA Course.

También la oferta académica regular incluyó ofrecer varios programas o series. Dichos eventos brindan a los participantes la alternativa de elegir entre tomar la serie completa con un descuento en matrícula o seleccionar de forma individual los seminarios de interés. Asimismo, se cumplió con el objetivo de ofrecer al menos dos seminarios en modalidad "Lunch & Learn" por mes. En la Semana del Contador la oferta académica gratuita fue de 12.5 horas créditos, para todos los colegiados con cuota al día. También se ofreció orientación a todos los nuevos Colegiados.

Este año tuvimos varias actividades especiales y/o foros que fueron ofrecidas luego del año fiscal, entre los que se encuentran: Implantación en las cooperativas de ahorro y crédito del "Financial Accounting Standards Board's ASU 2016-13" - modelo para estimar pérdidas de crédito (Virtual); IV Foro Exportación de Servicios y Productos (Virtual); 5ta Conferencia sobre Fraude - La Diversidad del Fraude (Virtual); Conferencia Anual Firmas de CPA (Virtual); X Internal Audit Annual Forum (Virtual); XXI Foro Industria de la Salud; y IT Series.

Se ofrecieron varias actividades de manera gratuita como parte de nuestro objetivo de servir al Colegiado. Solo se cobró \$10 por el proceso administrativo para otorgar las

horas crédito a aquellos que así lo solicitaron. Entre estas se encuentran: Orientación/Webinar: SBA, cumplimiento y condonación de préstamos PPP y sobre los préstamos EIDL; SBA: Orientación sobre nueva ronda de préstamos PPP “Paycheck Protection Program” y extensión del EIDL “Economic Injury Disaster Loan” (Virtual); y Adiestramiento Práctico - Permiso Único: ¿Qué cubre y como solicitarlo? (Virtual).

A consecuencia de la pandemia el pasado año se ofrecieron 6 cursos “rebroadcast”. Estos se definen como cursos previamente ofrecidos y grabado por el Colegio. Estos deben cumplir el requisito de NASBA que el instructor tiene que estar disponible/conectado durante la sección para responder cualquier duda o pregunta de los participantes.

Agradezco a los 384 instructores que compartieron con nosotros sus conocimientos. También doy las gracias a los comités por el tiempo dedicado a la organización de estos eventos junto al Departamento de Educación Continuada.

### **Servicios para los Colegiados**

Este año fiscal fue uno atípico debido a la pandemia. En el Centro de Servicios al Colegiado (CISEC) experimentamos una leve reducción en las llamadas. Por otro lado, los mensajes por el Chat, el cual permite responder preguntas de manera más rápida, reflejaron un aumento al compararlos con los números del año anterior. Las llamadas y los mensajes del Chat atendidos en la oficina de Servicios al Colegiado totalizaron 13,378 y 969, respectivamente. También atendimos las visitas de nuestros colegiados, coordinadas mediante citas, las cuales totalizaron 261.

### **Asesores**

Uno de los servicios principales que ofrecemos a nuestros colegiados es el de asesoría técnica para consultas de temas relacionados a las áreas contributivas, de auditoria y contabilidad, y de recursos humanos. Las consultas realizadas por la asesora

contributiva, CPA Teresita Fuentes, totalizaron 1,306. Por otro lado, la asesora técnica, CPA María E. Morales, atendió un total 672 consultas en temas de auditoría y contabilidad. Finalmente, el asesor en recursos humanos, Sr. José G. Náter, atendió 127 consultas.

### *Bitácora Electrónica*

Ciertamente, la Bitácora electrónica, disponible para los practicantes independientes y firmas de CPA, es un servicio esencial que facilita el proceso de comprar las estampillas, registrarlas e imprimirlas desde la comodidad de su oficina, casa o lugar donde se encuentre. Actualmente hay 1,160 bitácoras activas, de las cuales 830 son electrónicas; 583 de practicantes independientes y 247 de Firmas de CPA.

### *Biblioteca Electrónica*

En el Colegio contamos con la Biblioteca Electrónica en la cual nuestra matrícula puede realizar búsquedas en las áreas de contabilidad, auditoría y contribuciones. En este año fiscal, la Biblioteca solo estuvo disponible en las instalaciones del Colegio de CPA, debido al cierre de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico por la pandemia. Los colegiados utilizaron el servicio, mediante cita previa, en 21 ocasiones.

### *Programa de Planillas*

En cuanto a los Programas de Planillas, este año se amplió la oferta a los colegiados, proveyendo los programas de Individuos y Corporaciones, tanto de la compañía PR Soft como el de la compañía Computer Expert. El servicio fue utilizado en 10 ocasiones.

### *Computadora para la renovación de la Licencia de CPA*

En el Colegio tenemos dos computadoras disponibles para que los colegiados que necesiten ayuda en la renovación de sus Licencias de CPA puedan utilizarlas. Para este propósito, se utilizó en una ocasión.

### *Programa de Mentoría para los CPA*

Continuando con la promoción de la excelencia profesional del colegiado, el Comité de Firmas de CPA, continuó apoyando el Programa de Mentoría que está diseñado para ayudar a aquellos colegiados que desean iniciar una práctica de contabilidad pública. Durante este año fueron orientados cinco colegiados que solicitaron el servicio.

### *Tu Colegio te Visita*

Este programa tiene el propósito de orientar a los colegiados y empleados de las firmas de CPA sobre los servicios disponible en el Colegio. Este año fiscal, se ofrecieron 26 orientaciones de forma virtual.

### *Programas de Calidad*

Parte fundamental de nuestra misión en el Colegio es promover la excelencia profesional de nuestros colegiados; y ciertamente con los dos programas de revisión de calidad disponibles a nuestros colegiados y firmas de CPA contribuimos ampliamente a esta misión. En el Programa del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados participan 102 miembros y durante el año fiscal se aprobaron 20 revisiones.

En el Programa Voluntario de Revisión de Calidad participan 42 miembros y se aprobaron dos revisiones de informes, quedando dos revisiones de sistema en proceso para el próximo año.

### III. Solidez y fortaleza institucional

Desde el 2020 hemos estado inmersos en una “nueva realidad” que ha traído la pandemia del COVID-19. Sin embargo, nuestra solidez y fortaleza institucional ha permitido que nuestros servicios a los colegiados continúen ofreciéndose a pesar de que nuestros empleados se han mantenido laborando de manera virtual. Desde el 6 de julio comenzamos un plan para el comienzo del trabajo híbrido, aunque manteniendo el sistema de citas previas para visitar el Colegio para los servicios que así lo ameriten. Doy las gracias a la administración y empleados del Colegio por la labor realizada durante todos estos meses.

Una encomienda principal que he tenido en mi presidencia, para seguir solidificando y fortaleciendo nuestra institución, ha sido desarrollar el Plan Estratégico 2021-2025. Al momento de presentar ese informe, nos encontramos compartiendo en nuestras redes sociales a nuestros colegiados y a la comunidad aspectos sobresalientes del mismo; pero también hablaremos en más detalle sobre él en nuestra Asamblea Anual del 4 de septiembre.

El proceso para desarrollar el nuevo Plan Estratégico comenzó en noviembre del 2020 con la asesoría de un consultor privado, y liderado por el Comité de Planificación Estratégica, con el presidente electo como representante de la Junta en dicho Comité. Entre noviembre y diciembre se llevaron a cabo entrevistas individuales y encuestas para comenzar a levantar la voz de los colegiados respecto a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Colegio. Como resultado de este proceso, se actualizó la misión del Colegio de la siguiente manera:

*La misión del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico es servir al colegiado y apoyar su excelencia profesional, salvaguardando el interés público.*

Por otro lado, la Visión también fue actualizada a:

*Ser la institución líder, diversa y ágil que provea al colegiado la plataforma de apoyo y competencias para su éxito profesional, resaltando el prestigio de la profesión y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico.*

El nuevo Plan Estratégico establece 7 objetivos estratégicos:

1. Ampliar la cartera de servicios y beneficios al colegiado.
2. Transformar el Programa de Educación Continua.
3. Fomentar la colaboración, el “networking” y la mentoría entre los colegiados.
4. Despertar el interés de estudiantes en la profesión.
5. Impulsar el emprendimiento como instrumento de desarrollo económico en Puerto Rico.
6. Solidificar nuestro posicionamiento ante el gobierno, el sector privado y el público en general como recurso experto en finanzas y contabilidad.
7. Evolucionar y transformar la estructura operativa del Colegio para apoyar este plan estratégico.

Agradezco a la CPA Silvana Campos, presidenta del Comité de Planificación Estratégica, y a todo el Comité por su excelente labor.

### **Presencia del Colegio en organizaciones de relevancia**

El Colegio de CPA tiene el firme propósito de promover el desarrollo socioeconómico de la isla y la calidad de nuestra profesión. Por eso, es tan importante para nosotros tener una participación activa en organizaciones tanto a nivel nacional como internacional.

#### *Cámara de Comercio de Puerto Rico*

El 26 de junio fuimos reelectos a la Junta de Directores de la Cámara de Comercio como Asociación Afiliada. Para nosotros es de gran satisfacción ser parte de esta

organización que, al igual que nosotros, promueve el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico.

### *Consejo Interdisciplinario de Colegios y Asociaciones Profesionales de Puerto Rico (CICAP)*

Este año continuamos trabajando con el tema de la colegiación compulsoria. Junto al Consejo Interdisciplinario de Colegios y Asociaciones Profesionales de Puerto Rico promovimos la importancia de la colegiación.

### *Asesores Financieros Comunitarios*

Como es costumbre desde su fundación en el 2007, el Colegio de CPA ha colaborado con la entidad sin fines de lucro Asesores Financieros Comunitarios. Este año hemos impulsado a nuestros colegiados a unirse al grupo de voluntarios de esta entidad sin fines de lucro.

### *Instituto Americano de CPA (AICPA, por sus siglas en inglés)*

Continuamos participando activamente en los eventos del Instituto Americano de CPA que este año ha realizado de manera virtual. Participamos en la Reunión de Otoño del Consejo, en la Conferencia Anual de Liderato y en la Reunión de Primavera del Consejo.

### *Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)*

De igual forma, nos mantuvimos participando y apoyando los eventos de la AIC. Con motivo del Mes Internacional de la Mujer, expandiendo los lazos de comunicación con esta organización coordinamos con la CPA Yvonne Huertas, directora del Departamento de Contabilidad de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico, para que le realizara una entrevista a la Contadora María

Clara Cavalcante, presidenta de la Asociación Interamericana de Contabilidad, sobre su experiencia como contadora y mujer, Este año estaremos participando en la XXXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad, evento que se llevará a cabo del 19 al 21 de octubre de 2021 en Porto Alegre, RS – Brasil.

### **Ayudas económicas a candidatos a CPA**

Debido a la pandemia, el año pasado se extendió la fecha límite para el recibo de solicitudes de becas. El 23 de octubre se orientó virtualmente a un grupo de 18 estudiantes que fueron seleccionados para recibir las ayudas económicas otorgadas por el Programa de Asistencia Económica del Colegio.

Este año también se amplió la fecha límite para solicitar las ayudas del Programa de Asistencia Económica. El Comité de Enlace con las Instituciones Educativas recientemente seleccionó a los 10 estudiantes que recibirán la ayuda.

### **Enlace con Instituciones Educativas**

Durante este año, las escuelas y universidades permanecieron cerradas por motivo de la pandemia. Por esta razón, las charlas para estas instituciones fueron ofrecidas de manera virtual. Se concretaron nueve charlas a escuelas públicas, ocho a escuelas privadas, cuatro a universidades públicas y tres a universidades privadas. Le agradecemos a los CPA voluntarios que sacaron de su tiempo para ofrecer estas charlas.

### **Orientación de Nuevos Colegiados**

La pandemia también afectó las Actividades de Bienvenida a Nuevos Colegiados. Durante este año fiscal se realizó una Orientación y Juramentación de manera virtual. En esa ocasión le dimos la bienvenida a un grupo de 47 nuevos colegiados.

## **Semana del Contador**

Por segundo año consecutivo, nuestro ofrecimiento educativo de la Semana del Contador, que se celebró del 18 al 21 de mayo, fue totalmente a distancia. La Entrega de la Proclama y Dedicatoria de la Semana del Contador fue transmitida en vivo por la red social Facebook. En el evento participó el Lcdo. Ángel Pantoja, subsecretario del Departamento de Hacienda, quien nos acompañó en representación del Hon. Francisco Parés, secretario del Departamento de Hacienda, para hacer lectura y entrega de la Proclama de la Semana del Contador. La semana, fue dedicada a las expresidentas del Colegio.

## **1era Convención Híbrida**

Del 31 de agosto al 6 de septiembre estaremos celebrando nuestra 1era Convención Híbrida. Será una experiencia única que todos disfrutarán. Tendremos un ofrecimiento virtual de educación continua del martes 31 de agosto al jueves 2 de septiembre al mediodía. Luego en la noche del jueves nos iremos para el Wyndham Grand Río Mar. El viernes en la mañana tendremos un Foro Económico donde el invitado especial será el Hon. Pedro Pierluisi, gobernador de Puerto Rico. Luego en el almuerzo celebraremos a los Colegiados Distinguidos y en la noche tendremos una actividad social. El sábado celebraremos de manera presencial la Asamblea Anual y en la noche la Juramentación de la Nueva Junta de Gobierno 2021-2022. Al momento de presentarles este informe, me siento muy complacida por el apoyo que hemos recibido para este evento y espero que podamos compartir presencialmente salvaguardando y manteniendo las medidas de seguridad de salud requeridas. De manera muy especial quiero reconocer el apoyo de los Comités de Convención y Auspicios, liderados por la CPA Gladys Molina y el CPA Héctor González, respectivamente.

## **Capítulos**

Nuestros 8 capítulos son extensiones esenciales e instrumentales de nuestro Colegio con sus miembros en sus áreas regionales, a la vez que fomentan con sus actividades educativas, sociales y comunitarias, la comunicación entre los colegiados en las diferentes áreas geográficas de la isla y el exterior. A causa de la pandemia del COVID-19, este año sus eventos educativos se ofrecieron de manera virtual. Sin embargo, al momento de este informe varios capítulos se encuentran coordinando sus Asambleas de manera híbrida, junto a seminarios también en formato presencial y virtual. Ciertamente la pandemia de alguna manera ha borrado fronteras, pero de igual manera es importante ese alcance con los colegiados que los capítulos procuran y logran.

Como de costumbre, también realizaron actividades sociales de manera virtual, y colaboran con el Programa de Visitas a Instituciones Educativas, en formato remoto. Agradezco a todos los presidentes de los Capítulos, que este año me han ayudado grandemente en esta presidencia que ha estado marcada por la pandemia del coronavirus..

## **Comités**

El Colegio de CPA tiene 29 Comités permanentes que están establecidos en su Reglamento y este año contó con 19 Comités especiales. En total, cerca de 450 voluntarios impulsan muchos de sus proyectos y actividades. Quiero agradecer de una manera muy especial a todos estos colegas que voluntaria y gratuitamente han ofrecido su tiempo y sus conocimientos al Colegio y al mejoramiento profesional de sus colegas.

Y justamente para promover la excelencia profesional el Comité de Revisión entre Colegas (AICPA) comenzó la publicación del boletín informativo “Peer Review Alert” para mantener informado a los miembros del Programa de Revisión de Calidad del AICPA. Doy las gracias al CPA Marcos Claudio, presidente del Comité, y a todos sus miembros por esta iniciativa.

De igual forma, el Comité de Asuntos Técnicos de Contabilidad y Auditoría publicó la primera edición de un boletín informativo llamado, “Alerta de Contabilidad y Auditoría”, que tiene el propósito de informar a los Colegiados sobre temas técnicos de auditoría y contabilidad. Agradezco al CPA Raúl Hernández, presidente del Comité, y a sus miembros por la labor realizada.

Se comenzaron conversaciones para considerar establecer un nuevo Comité Especial dedicado al tema de la Asociación Interamericana de Contabilidad, con el apoyo y liderato del profesor y miembro de la Fundación del Colegio de CPA, CPA Pedro González Cerrud, para entre otros mantener a Puerto Rico entre los líderes de la profesión en la región.

## **VI. Contribuir al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico**

### **Responsabilidad social del CCPA**

Anualmente la Junta de Gobierno del Colegio de CPA lleva una parranda al Hogar de Niñas de Cupey y aprovecha la oportunidad para compartir con ellas en un ambiente festivo. Este año, debido a la pandemia la visita se realizó de manera virtual el 17 de diciembre. A través de Zoom las niñas disfrutaron del Show del Mago Reynold Alexander y luego recibieron una exquisita cena.

En los pasados años, también nos hemos unido al evento “MDA Most Wanted Executives 2020” de la Asociación de la Distrofia Muscular. El propósito de este evento es recaudar dinero para ofrecer tratamientos innovadores para los pacientes con distrofia muscular ALS y condiciones relacionadas, que limitan el caminar, correr, abrazar y hasta respirar. Gracias al apoyo de nuestros colegiados alcancé la meta propuesta de recaudar \$2,000. Debido a la pandemia, el evento del 2020 tuvo un cambio de fecha por lo cual el Colegio también estuvo representado por el CPA David González, expresidente del Colegio. Los invito a que apoyen a nuestro representante

en el 2021 que es el CPA Oscar Cullen, quien ya comenzó la recaudación de los donativos. Le doy las gracias a la CPA Agnes Suárez por su invitación para ser parte de esta noble causa.

### **Vacunación contra el COVID-19**

En nuestro compromiso de mantener la salud de nuestros colegiados y controlar la pandemia, llevamos a cabo una actividad de vacunación contra el COVID-19. El evento fue el viernes, 28 de mayo y estuvo abierto para colegiados y sus familiares.

### **Responsabilidad social con el ambiente**

En el 2009, el Colegio aprobó en su Asamblea la Resolución # 3 que tenía la encomienda de promover alternativas eco amigables para propiciar la conservación del planeta. Prosiguiendo con esta iniciativa, mantenemos nuestro programa de reciclaje de equipo electrónico, papel confidencial y no confidencial, revistas y periódicos. Durante este año fiscal se reciclaron 8,865 libras de papel confidencial y no confidencial y 24,821 libras de equipo electrónico. Esto entre lo reciclado directamente en el Colegio y lo reciclado por los colegiados en el evento especial de reciclaje auspiciados por la compañía Reciclaje del Norte.

### **Fundación del Colegio de CPA**

La actividad de la Fundación durante el año fiscal 2020-2021 fue impactada por la pandemia. Justo antes del comenzar las restricciones, la Fundación completó el estudio *La ejecución de la política pública: Las medidas para estabilizar la población*. Este informe contiene 13 recomendaciones específicas para atender el reto demográfico que enfrenta Puerto Rico. Ya en el año fiscal 2020-2021 y ante el cambio de administración en el Gobierno, se dirigieron esfuerzos, en presentar este estudio al Hon. Pedro Pierluisi, gobernador de Puerto Rico, al liderato legislativo y a los principales jefes de agencia con inherencia en temas económicos; como el secretario de Desarrollo

Económico y Comercio, Hon. Manuel Cidre y el secretario del Departamento de Hacienda, Hon. Francisco Parés, entre otros. También se presentó a la Junta de Supervisión Fiscal. Asimismo, se reactivó la cuenta de Twitter de la Fundación para promover las 13 recomendaciones y se realizaron entrevistas en varios medios.

## **Agradecimientos**

Ciertamente, mi presidencia ha sido una como comentamos al comienzo del informe, realmente hasta ahora sin igual. Como indicamos antes, al momento de presentarles este Informe solo hemos tenido un evento educativo híbrido: XXI Healthcare Industry Annual Forum - "On the Trail to the Future". Aprovecho la oportunidad para agradecer al CPA Francisco Méndez, presidente del Comité de la Industria de la Salud, y a los miembros colaboradores del Comité, por la exitosa organización de esta actividad. Por otro lado, nos emociona y entusiasma que en pocos días estaremos celebrando nuestra 1era Convención Híbrida. siguiendo y velando por salvaguardar las medidas de saludo correspondientes.

Me siento muy orgullosa y honrada de haber tenido la oportunidad de presidir la Junta de Gobierno de esta respetable organización que sirve de ejemplo a muchas asociaciones profesionales y empresariales. Ese sitial lo hemos alcanzado gracias a nuestro plan estratégico que da dirección y continuidad a las iniciativas, a nuestros expresidentes, a la gran cantidad de colegas voluntarios, a su Junta de Gobierno y por el trabajo de nuestro personal administrativo.

En pocos días concluyo este año como presidenta de la Junta de Gobierno del Colegio de CPA. Cuando asumí el liderato de la presidencia de la Junta de Gobierno del Colegio en septiembre del 2020 tenía la expectativa de que pronto nos volveríamos a encontrar y funcionar de forma presencial. Más esto no ha sido impedimento para actuar y llevar a cabo, junto con nuestra Junta de Gobierno y todos los voluntarios, los planes de trabajo de manera comprometida, diligente y velando por cumplir nuestra misión. Ciertamente, mi presidencia ha estado marcada por varias etapas de la

pandemia que van desde restricciones a nuestra economía, el tan crítico e importante proceso de vacunación, liberalizaciones de la economía, así como desafortunadamente repuntes de la enfermedad, que confiamos que con la colaboración y responsabilidad de todas las partes podamos manejar y controlar; hasta la eventual reapertura completa de la economía. En esta coyuntura que nos encontramos en este momento es importantísimo que estemos vigilantes y mantengamos las medidas de higiene establecidas por las entidades salubristas y sigamos atentos a las Ordenes Ejecutivas y Administrativas de nuestro Gobierno. Los CPA hemos sido pieza crítica y consejeros claves para sus clientes y la ciudadanía en general durante todos estos meses, y tenemos el compromiso de continuar con esta responsabilidad inmensa de haciendo esto todos los días, salvaguardar el interés público. Si bien ha sido un período de muchos retos, nos hemos fortalecido como institución y como profesión. Definitivamente, hemos *Sumado al Futuro* de nuestro país y sus ciudadanos.

Me gustaría reconocer de manera especial a colegas que han estado muy presentes de alguna u otra forma colaborando a través del año. Entre ellos se encuentran: CPA David González, CPA Ramón Ponte, CPA Juan José Santiago, CPA Juan “Johnny” Alvarado, CPA Cecilia Colón, CPA Jerry De Córdova, CPA Rolando López, CPA Kenneth Rivera, CPA Rafael del Valle, CPA Denisse Flores, CPA Agnes Suárez, CPA Teresita Fuentes, CPA Ricardo Guzmán, CPA Harry Márquez, CPA Denisse Flores y CPA Yvonne Huertas.

A nuestro presidente electo, el CPA Oscar Cullen, le agradezco haber estado siempre disponible y ofrecido su apoyo durante el año y de más está decir que le deseo el mayor de los éxitos en su encomienda. Agradezco también a nuestro director ejecutivo, el CPA Jaime Sanabria, así como a todo el equipo del Colegio.

Ciertamente hay muchas personas a las que agradezco su apoyo, presencia, consejos, oraciones y todas ellas lo saben, incluyendo amistades muy queridas de muchos años que siempre estuvieron presentes, así como mis compañeros de oficina de EY sin los cuales este proceso no hubiera sido posible.

A mi bendecida y adorada mamá, Rosa, a mi incondicional hermano Roberto, a mis queridas sobrinas Bianca, Cristina y Natalia, mi servicial prima Cary, mi familia en general, por todo el amor y el apoyo que me han brindado.

A Dios por sobre todas las cosas por concederme la salud, la fuerza, la fe y la energía necesaria para cumplir con todos los deberes de esta encomienda.

En fin, gracias a todos por depositar su confianza en mí para dirigir nuestro Colegio. Tenemos el mapa de ruta trazado, nos toca a todos seguir comprometidos en ejecutar día a día la misión de nuestro Colegio, y así seguir *Sumando Al Futuro*. Que Dios nos bendiga.

